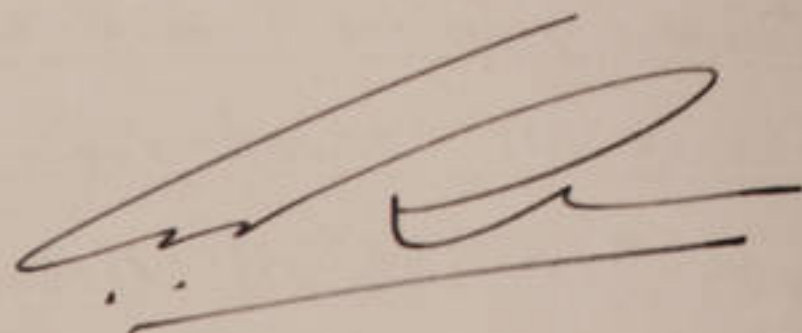


de Córdoba, por Ríos y Achóral, actualizándola a la época actual. Para ello expresa que a su juicio la persona indicada para hacerse cargo de esas gestiones es el Dr. García Castellanos, manifestando el Ing.^o Kunziker tener entendido que el Dr. Olsacher tuvo ya esa iniciativa cuando era Presidente de la Academia, no pudiendo llevarse a cabo por diversos inconvenientes. Se resuelve entonces reunir todos los antecedentes referidos a esta cuestión, para decidir en consecuencia.

Con lo que se dio por terminada la sesión, siendo las 13,15 horas.

Chinal



Sesión del día 19 de diciembre de 1959.

Presentes: Carlos A. Revol, Telasco García Castellanos, Armando T. Kunziker, Carlos R. Melo y Victorio Urciuolo. —

Ausentes: Severo Amuchástegui, Antonio Ferrero y Martiniano Leguizamón Pondal. —

En la ciudad de Córdoba, a diez y nueve días del mes de Diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve, se reúnen en el local de la Academia Nacional de Ciencias, los siguientes miembros de la Comisión Directiva inscriptos también arriba: Carlos A. Revol, Telasco García Castellanos, Armando T. Kunziker, Carlos R. Melo y Victorio Urciuolo. Se inicia la sesión a las 11.45 horas, dándose lectura al acta de la sesión anterior y se aprueba.

Expresa en primer término el señor Presidente que han sido cumplidos los requisitos que establece el Estatuto, referentes a la incorporación como miembros honorarios de la Academia, del señor Dr. Pablo Luis Mirizzi y del Ing.^o Enrique Butty, propuestos en una sesión anterior, habiéndose recibido votos de adhesión a esos nombramientos de parte de los señores académicos consultados, correspondiendo entonces decidir al respecto. Luego de ponerse de manifiesto los destacados méritos científicos y personales de los candidatos propuestos, se resuelve por unanimidad de los presentes, incorporar como Miembros Honorarios al Dr. Pablo Luis Mirizzi y al Ing.^o Enrique Butty, a quienes se invitará a disertar en un acto académico a realizarse en fecha próxima.

Se trata luego sobre las condiciones a fijarse en cuanto a la fecha de publicación de los trabajos que se presentan para optar al Premio Academia Nacional de Ciencias, opinando el Dr. Melo como autor de la Reglamentación respectiva, que debería aceptarse lo publicado en el año de que se trate, y de lo inédito, apertándose en esa forma.

A continuación hace dar lectura el Ing.^o Revol de una nota

que ha enviado el señor Presidente de la Comisión de Presupuestos de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Angel Pece, comunicando a la Academia sobre la inclusión en el Presupuesto, de un refuerzo de \$200.000.- para su partida de gasto, el cual había sido empeñosamente gestionado ante esa Comisión. Agradece el Ing. Rival que se agradeció por esta al Dr. Pece, de la que se da lectura, por la comprensión y apoyo demostrados en esta oportunidad, expresando además que este esfuerzo hará posible el cumplimiento de las actividades esenciales de la Academia.

Tras de diversos comentarios favorables al feliz resultado obtenido, propone el Ing. Aguirre Munzika que una vez recibido dicho refuerzo se planifique un proyecto de gasto, ya sea del refuerzo o del subsidio general. A continuación el señor Director de Biblioteca Dr. García Castellanos manifiesta la conveniencia que representaría la adquisición de diccionarios de distintos idiomas como auxiliares indispensables en las consultas de la Biblioteca, así como la formación de un conjunto lo más amplio posible de las obras clásicas de la ciencia, como las de Aristóteles, entre otras. Tras de un cambio de ideas en que se considera necesario dar al Director de Biblioteca la libertad de acción que le permita desempeñarse sin entorpecimiento, se resuelve autorizarle a realizar esas y otras adquisiciones que su criterio aconseje, hasta cubrir el 50 % del refuerzo, cantidad que sería disminuida en favor de los gastos de publicaciones si la amplitud de este aspecto lo hiciera necesario.

El Dr. García Castellanos manifiesta que cumpliendo el propósito de completar importantes colecciones de revistas cuyo envío ha sido suspendido definitivamente, se han obtenido las cotizaciones de precios de gran parte de ellas, cuya información se conoce, comprendida la Royal Society de Londres, que por sus elevados costos, así como para la adquisición de nuevas colecciones consideradas indispensables en la Biblioteca, se estima necesario la cantidad de \$500.000.- No pudiendo disponer la Academia dentro de sus limitados recursos de tan abultada suma, se resuelve dirigirse al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas para solicitarla, considerando que el Reglamento Interno del mismo la autoriza a otorgar esa clase de subvenciones.

Pone a consideración el Dr. García Castellanos una lista de libros para ser adquiridos, y se aprueba, siendo ella la siguiente:

- La Argentina - Editorial Pensar - Suma de Geografía. - (4 tomos). -
- Historia de la Ciencia y de sus relaciones con la Filosofía y la Religión de Dampier Cecil William. - (1 tomo). -
- Natural Resources. - de Martin R. Huberty y Warren L. Flock (1 tomo). -
- Exploración Geofísica. de Jakosky, J. W. - (1 tomo). -
- Geografía General de los Mares, de Vallaux Camille - (1 tomo). -
- Fundamentos Biológicos de la Geografía Humana. - de Torre Max. - (1 tomo). -
- Dictionary - English Polish and Polish English. - de Stanislawski, J. (2 tomos). -

20° Congreso Geológico Internacional. - Geología del Jurásico Superior de México.
de H. K. Erben. - 2 volúmenes. -
Además propone el Jug.º Revol lo que a continuación se menciona,

Siendo aprobados:

Elementos de Meteorología, de Tattersé. - 1 tomo. -

Meteorología náutica, de E. Vilaplana. - "

Meteorología descriptiva, de Carlos E. Constantino. - 1 tomo. -

Exatado de hidráulica aplicada, de H. Addison. - "

Hidráulica, de H. Rouse. - 1 tomo. -

Motores térmicos e hidráulicos, de J. Porich. - 1 tomo

Hydraulic-energy dissipators, de Elvatorovsky. - "

Continúa el señor Director de Biblioteca informando sobre la necesidad de encuadrar 200 volúmenes de revistas, para lo cual se deberá invertir la suma de \$ 15.000.- aproximadamente, aprobándose este gasto. Sobre el particular, expresa el Dr. Melo que si fuera conveniente económicamente, se podría instalar un taller de encuadración, reproduciendo el Jug.º Aguirre Munzika que a su parecer no sería rentable ese proyecto pudiendo quizás estudiarse la posibilidad de un convenio con la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales para su realización.

Seguidamente el Jug.º Revol informa que de acuerdo a lo solicitado en su oportunidad, el Registro Nacional de la Propiedad Intelectual ha resuelto otorgar el N.º 604.482 para la inscripción del Boletín en el mismo y que además se realizaron los trámites pertinentes ante la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones para obtener la concesión de Tarifa Reducida en el franqueto del Boletín, que fue acordada con el N.º 6234. Ambas iniciativas son objeto de favorables comentarios por las ventajas que representan.

Luego de dar lectura el señor Presidente a una nota del Dr. Gratton a la Academia, adhiriéndose a los conceptos expresados por el Dr. Machado en su discurso de incorporación a la misma, sobre el problema que representa el éxodo de los científicos del país, y proponiendo que la Academia emita una declaración de opinión tendiente a solucionar esa dificultad. Después de un cambio de ideas, se resuelve encargar al Dr. Melo para que estudie la forma más conveniente de proceder al respecto.

También se lee una nota del señor Presidente de la Academia de la Historia, sobre la posibilidad de solicitar a las autoridades y H. Congreso de la Nación, se exija a las Academias Nacionales del franqueto que portal en su correspondencia, por ser instituciones de beneficio en el país, resolviéndose autorizar al Jug.º Revol para contestar en la forma que sea más indicada.

A continuación el Jug.º Revol pone a consideración la con-

renuencia de implantar durante los meses de verano, Enero, Febrero y Marzo, un horario de turnos administrativos corrido de 7 a 14 horas, en lugar del doble turno habitual, por su en esa lapso muy escasa o nula la actividad y concurrencia de lectores en horas de la tarde, debido al rigor de la temperatura. El Dr. Hünziker se opone a este criterio e insiste en que se mantenga el actual horario, considerando que, a su juicio, debería respetarse en todos sus lineamientos el Estatuto del Personal Civil de la Nación.

Por su parte, el Dr. García Castellanos en su condición de Director de la Biblioteca, manifiesta su adhesión al horario corrido propuesto por el señor Presidente, y que por las razones antedichas, reservándose se luego de un cambio de ideas, autorizar al señor Presidente para que dé una resolución definitiva a dicho asunto.

Enseguida el Dr. Melo propone que, en homenaje al sesquicentenario de la Revolución de Mayo, se dedique el próximo volumen del Boletín a este acontecimiento.

Tras de comentarios favorables a esta iniciativa, se lo propone al Dr. Melo para que redacte el prólogo del Boletín.

A moción del Dr. Ag. Hünziker, se felicita al Dr. García Castellanos por su labor en la sección herpetológica, y propone efectuar en fecha próxima un acto de inauguración para que se destaque el trabajo realizado, oportunidad en que se invitará a los miembros académicos y autoridades en general, dándose la publicidad correspondiente.

Por último, se dispone que la incorporación del Dr. Rinaldini como miembro de la Academia, sea en el mes de abril próximo.

Con esto se da por terminada la sesión, siendo las 13 horas.

Comité

[Firma]

Sesión del día 11 de Marzo de 1960.

Presentes: Carlos A. Revol, Telasco García Castellanos, Armando T. Hünziker, Carlos R. Melo y Victorio Urciuolo.

Ausentes: Severo Amuchástegui, Antonio Ferraro y Martiniano Leguizamón Pondal.

En la ciudad de Córdoba, a los 11 días del mes del año mil novecientos sesenta, se reúnen en el local de la Academia Nacional de Ciencias, los siguientes miembros de la H. Comisión Directiva, que también arriba se mencionan: Carlos A. Revol, Telasco García Castellanos, Armando T. Hünziker, Carlos R. Melo, y Victorio Urciuolo. Ausentes: Severo Amuchástegui, Martiniano Leguizamón Pondal y Antonio Ferraro.

Abierta la sesión siendo las 11 y 45 horas, el señor Presidente hace dar lectura del Acta de la sesión anterior, que se aprueba.